

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES QUINTANA SOLUQUI S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil a los 28 días del mes de Marzo del dos mil quince, en el local social de la compañía Cdla. Coop. Hispano Mapasingue este calle primera Solar 22 Mz.114, y av. Cuarta, a las diez horas se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES QUINTANA SOLUQUI S.A. con la concurrencia de sus accionistas, **Ing. Xavier Quintana Salvatierra**, por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientos veinte acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el veinticinco por ciento de su valor , con derecho a setecientos veinte votos; y el señor **Ing. Pilay Tumbaco pablo Javier**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el veinticinco por ciento de su valor , con derecho ochenta voto. Los accionistas presentes componen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.- **OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** Preside la sesión el **Ing. Pilay Tumbaco pablo Javier** y actúa como secretario **Ing. Xavier Quintana Salvatierra** El Presidente por encontrarse presente la totalidad del Capital Social de la Compañía y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, declara instalada la sesión y da inicio a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES QUINTANA SOLUQUI S.A. - El Presidente dispone que: Uno.- Aprobación de los informes de los Administradores y comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014; Toma la palabra el Gerente **Ing. Xavier Quintana Salvatierra** y manifiesta que: "habiendo estado a disposición de los accionistas, los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil catorce, por el tiempo que señala la ley, sin que se haya presentado ninguna observación a los mismos, es procedente que la Junta proceda a aprobarlos" el accionista, **Ing. Pilay Tumbaco pablo Javier**, apoya la moción que ha presentado el Gerente ya que es procedente que con vista de los documentos antes indicados se los apruebe.- Por tal motivo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve aprobar sin modificaciones los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año **dos mil catorce**. Dos.- Conocer sobre la distribución de Utilidades del ejercicio económico 2014; Toma la palabra el Gerente **Ing. Xavier Quintana Salvatierra** y manifiesta que: "Que la compañía no genero Utilidades en el ejercicio fiscal 2014 por lo cual no se hizo la respectiva repartición de las Utilidades" el accionista, señor **Ing. Pilay Tumbaco pablo Javier** , apoya la moción que ha presentado el Gerente ya que es procedente que con vista de los documentos antes indicados se los apruebe.- Por tal motivo la Junta General Ordinaria

Universal de Accionistas resuelve aprobar sin modificaciones los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil catorce.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido dicho término y reinstalada la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las 11h00 horas, el Presidente declara clausurada la sesión, suscribiendo el acta el Presidente y los accionistas conjuntamente con el Secretario de la Junta.

F) Ing. Xavier Quintana Salvatierra F) Ing. Pilay Tumbaco pablo Javier

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xavier Quintana Salvatierra', is written over a printed name. The signature is stylized and cursive.

Ing. Xavier Quintana Salvatierra

Accionista - Presidente de la Junta